

- ciones y ficciones, (Travaux de l'Institut français d'études andines, 216), Paris, Caracas, Lima: Universidad de Marne-la-Vallée - Equinoccio - Institut français d'études andines. IFEA, 2006. pp. 21-42.
- Molina Martínez, Miguel. Pactismo e Independencia en Iberoamérica, 1808-1811. Revista de estudios colombinos, N° 4, Valladolid, España, 2008, pp. 61-74.
 - Moliner Prada, Antonio. De las Juntas a la Regencia. La difícil articulación del poder en la España de 1808. *Historia Mexicana*, Vol. LVIII, Número 1, El Colegio de México, México, julio-septiembre de 2008, pp. 135-177.
 - Parra Pérez, Caracciolo. *Historia de la Primera República de Venezuela*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Volumen 19, Ediciones Guadarrama, Caracas, 1953, pp. 227-228
 - Silva, Antonio Ramón. *Documentos para la Historia de la Diócesis de Mérida*. Tomo Segundo, Pontificado del Illmo. Señor Hernández Milanés, Imprenta Diocesana, Mérida-Venezuela, 1909
 - Rosales, Rafael María. *San Antonio del Táchira, la patriótica y valerosa Villa*. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, N° 144, Caracas, 1997.

PARA UNA HISTORIA DE LA MEDICINA EN SAN CRISTÓBAL EN EL SIGLO XIX (ESCENARIO NOSOLÓGICO Y MEDICO ASISTENCIAL EN SAN CRISTÓBAL DURANTE EL SIGLO QUE SIGUIÓ A LA INDEPENDENCIA)

Dr. J. J. Villamizar Molina*

Inmediatamente después de la emancipación

El medio de saneamiento ambiental y la salud pública en la ciudad de San Cristóbal de la época de la Independencia y durante el siglo que se siguió a la emancipación tuvieron que ser – y fueron en realidad - muy precarios. San Cristóbal era una pequeña y paupérrima población. El censo del 2 de mayo de 1823 nos revela que San Cristóbal tiene solamente 553 casas, siendo 147 de teja y 392 de paja., lo que nos muestra que la mayoría de la población vivía en ambiente de promiscuidad. La Villa posee entonces 283 vacas y 43 caballos. Según la estadística del

4 de octubre de este año, en San Cristóbal hay 988 hombres, 37 esclavos, 170 nacidos vivos al año, 62 muertos al año y 34 matrimonios al año. En total son 2.728 habitantes. Esto nos revela que para 1820, la última vez que el Libertador Simón Bolívar visitó San Cristóbal por el mes de septiembre, la ciudad no tenía más de 2,500 habitantes. Seis años más tarde, en 1826 el Cantón San Cristóbal, compuesto por las parroquias San Cristóbal, Tárriba y Capacho, con sus campos, tenía 13.297 almas.

El área donde se desenvolvía la población de la ciudad era un minúsculo grupo de manzanas agrupadas alrededor de la Plaza Mayor, hoy Plaza Juan Maldonado, la única que existía. Las actuales carreras uno, dos, tres, y cuatro así como las calles tres, cuatro, cinco y seis eran las más pobladas.

* Cronista de la Ciudad de San Cristóbal. Individuo de Número de la Academia de Medicina del Estado Táchira. Individuo de Número de la Academia de Historia del Estado Táchira

No existía la Ermita. La región del Pantano donde hoy se luce la moderna Plaza Bolívar era completamente deshabitada e inhóspita. En la región del actual Parque Sucre sólo se encontraban las ruinas de la antigua ermita de San Sebastián y en el montículo enfrente al actual Asilo de Huérfanos, se levantaba una palmera en la que ató su mula el Libertados al llegar el 7 de febrero del año 1820. Esta palmera daría posteriormente al sector el nombre de Calle La Palmita. En 1829 ejercía en la Villa el Dr. Dionisio López de la Facultad de Medicina de la República. Este año se hacía una campaña contra el empirismo, nocivo malestar que ha acompañado al ejercicio de la medicina por todos los tiempos hasta la actualidad. Todos los alrededores, incluidos la Concordia, Pirineos, los Kioskos, Pueblo Nuevo y Paramillo estaban formados por espesas selvas donde abundaban infinidad de mosquitos transmisores de enfermedades y toda clase de alimañas. Al comenzar el viajero a penetrar en los bosques de la Concordia y adentrarse al sureste, se arriesgaba a contraer el terrible mal del paludismo que era la enfermedad más común y alarmante.

El pueblo de San Cristóbal estaba unido al llano por el Camino de la Selva de San Camilo, donde era muy probable adquirir la Fiebre Amarilla, y traer la enfermedad hasta la Villa. Nuestra ciudad era una pobre villeta sin calles empedradas y sin andenes. Notable atraso sanitario. Estas calles eran caminos barrialosos en los que se interponían peñascos, montículos, pantanos y diversos obstáculos naturales. Por supuesto, no había cloacas, y las gentes hacían sus necesidades a las orillas de las numerosas quebradas que formaban una verdadera red de corrientes de agua por toda el área de la Villa. Algunas de estas quebradas estaban empotradas y servían de ingeniosas y curiosos desagües. Este es el origen de los presuntos túneles que se

han hallado en la ciudad al cavar el subsuelo para levantar los edificios modernos. Gran parte de las gentes andaban por estas calles descalzas y desprovistas de toda medida higiénica, con los pies descubiertos, captando vermes, entre ellos el anquilostomo o necátor americanus que produce la anquilostomiasis o necatoriasis americana caracterizada por desnutrición y anemia severa.

Comienza la conciencia sanitaria

En 1829 residió en San Cristóbal el doctor Dionisio López, Profesor de Cirugía pero que no estaba incorporado a la Facultad Médica de la República. Médicos titulados en las facultades de Caracas, Bogotá y París vivieron en la Villa de San Cristóbal durante la primera mitad del siglo XIX. No podemos negar que desde la década de 1830 se comenzaron a tomar algunas medidas de Salud Pública. Entre éstas se fundó una Junta de Sanidad., lo que implica el comienzo de cierta intención preventiva en medicina. Este año hubo grandes movilizaciones de tropas de San José de Cúcuta a San Cristóbal y viceversa, pues Páez temía que Bolívar y Urdaneta invadieran a Venezuela desde Colombia. Al efecto se creó en San Cristóbal un Hospital Militar u Hospital de Sangre, atendido por el ciudadano Francisco María Sánchez. En 1831 se promulga una Ordenanza sobre la fundación de Hospitales de Caridad o Lazaretos. El principal Lazareto del Táchira se ubicaba en la región actual de Michelena. En 1832, a 28 de febrero, se instala la primera Junta de Sanidad, lo que anuncia una incipiente intención de Medicina Preventiva. En Táriba ejerce la medicatura del Hospital Militar fray Tomás Bermúdez, de la Casa de San Juan de Dios.

La población no ha aumentado mayormente. San Cristóbal tiene en esta época de 1833, 2.737 habitantes. Táriba tiene 2.082 habitantes, y Guásimos 877 habitantes. Ca-

pacho tiene 2.309 y Lobatera 2.897. En este año de 1833 hay en San Cristóbal nacidos varones 107, nacidas hembras 86, casamientos 24, muertos adultos 27 y muertas hembras 25.

Un doctor Duffin durante los primeros años de la década de 1830 se moviliza entre San Cristóbal y San José de Cúcuta. En San Cristóbal ejerce el doctor J. Francisco Vargas. Hay otro médico que ejerce en Táriba y es el Dr. Francisco Javier del Rodero. Para esta época, en el año de 1843, se presenta una gravísima emergencia quirúrgica en el sector El Cedral de la Parroquia de Capacho. El joven Juan González se ha molido un brazo en un trapiche y todo el miembro aparecía aplastado y putrefacto. El Joven, presa de un dolor desesperante, daba gritos desgarradores para que le amputaran el brazo. Pero ninguno de los facultativos de San Cristóbal quiso ir a Capacho a realizar la intervención. Entonces dos ciudadanos de Capacho, los señores Ángel María Jaime y Francisco Antonio Velasco se ofrecieron para la amputación. Ellos mismos fabricaron los instrumentos quirúrgicos, pero advertían que de realizar la operación no garantizaban la mejoría del paciente ni mucho menos respondían por su vida.

En 1845 todo el Cantón San Cristóbal con sus Parroquia Táriba, Capacho y Guásimos, incluidos los campos, llega a 13.292 almas. Comienzan las iniciativas de saneamiento ambiental. Pues se exhorta a los habitantes a empedrar el frente de sus casas y a enmadrinar las acequias. Este año se insiste mucho en la necesidad de construir un Hospital que satisfaga las necesidades médicas de la Villa. No se hace. En 1847 se designa a Agustín Arias como perito para que haga el reconocimiento del Pbro Sebastián Villamizar, sospechoso de sufrir de lepra. Los leprosos eran apartados del seno de la sociedad.

El año 1850 se edifica la Pila de Agua de cantería en la Plaza Pública, lo que implica una nueva medida de saneamiento ambiental y el comienzo de un sistema de acueductos.

El medicato de ciudad

El 10 de diciembre de 1851 la Municipalidad funda el Medicato de Ciudad, especialmente para los pobres de solemnidad, lo que implica un plausible avance en la asistencia médica. Se nombra al doctor. Elías Estrada como Médico de Ciudad. Ya para este año reside en San Cristóbal el Dr. Aristides Garbiras quien aunque ejerce la medicina no está titulado; ha llegado de Maracaibo y funda la primera Farmacia de la Villa. En 1852 es Médico de Ciudad el doctor Elías Estrada pero el 12 de agosto es nombrado el doctor Manuel Hernández Sosa.

En 1852 llegan a San Cristóbal los hermanos franceses Domingo y Juan Semidey y con ellos comenzará una nueva era de adelanto económico, industrial, comercial, social y hasta bancario. Por esta época se trazan las primeras calles de las poblaciones de La Ermita y La Sabana que eran lugares apartados y completamente selváticos o campestres. El 1° de diciembre de 1853 es nombrado Médico de Ciudad el Dr. Ignacio Esteban Lamus. El 1° de agosto de 1853 los doctores Felipe Carlos Costa e Ignacio Esteban Lamus tratan al importante hombre público don Jesús Contreras quien proclamará la Federación en el Táchira en 1863. El 1° de diciembre se nombra Médico de Ciudad a un gran personaje. Es el Dr. Argimiro Gabaldón, quien se doctorará en la Universidad Central de Venezuela en Inmunología y será tío del Dr. Argimiro Gabaldón, llamado el siguiente siglo a detener la malaria en Venezuela.

El 21 de octubre de 1854 el Dr. Federico Salas y Roo es nombrado Médico de Ciudad. También ejerce en San Cristóbal El Dr. Francisco Antonio Durán. Los Médicos

de Ciudad estaban obligados a ver gratuitamente a los pobres de solemnidad. Por esta época las correspondencias del Concejo Municipal dan razón del Cólera Morbo que amenaza la población.

En mayo de 1855 se presenta una epidemia de viruela que ensombrecerá la creación de la Provincia del Táchira y el comienzo del urbanismo en la Ermita y la Concordia.

En 1855, durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre se hacen recomendaciones sanitarias contra el Cólera Morbo. El 17 de noviembre se nombra una comisión compuesta por el Jefe Político y el Médico de Ciudad para que tomen las medidas ante esta amenaza del Cólera.

En estas condiciones se crea la Provincia del Táchira el 14 de marzo de 1856. Este acontecimiento político elevará notablemente el progreso económico, social, educativo, urbanístico y comercial del Táchira. Para el momento de la elevación de la Provincia, los cuatro Cantones de San Cristóbal, Lobatera, La Grita y San Antonio que la componían tienen 50.000 almas y el sólo Cantón de San Cristóbal 24.000 almas. La Parroquia San Cristóbal tenía 11.938 habitantes. Una Ordenanza Municipal estipula construir andenes frente a las casas y solares.

Vienen luego los aciagos tiempos de la Guerra Federal, que aún cuando no tuvo en el Táchira la importancia que alcanzó en los Llanos y otras regiones del país, si ocasionó varias revueltas de armas. El 14 de agosto de 1860 se crea el Hospital Militar asistido por el llamado Dr. Aristides Garbiras, quien ejercía la medicina sin ser titulado. El 25 de enero de 1862 se establece nuevamente el Medicato de Ciudad y es nombrado para tal cargo el Dr. José Domingo Hernández Bello. El 28 de septiembre de 1864 se asignan ochenta pesos mensuales para el Medicato de Ciudad y el Sr. José Andersson funda una farmacia por lo que la ciudad cuenta ya

con dos farmacias. El 12 de octubre de 1864 José Andersson, al efecto, dice que habiendo ese día la Municipalidad acordado la suma de 80 pesos para dotar un facultativo con el nombre de Médico de Ciudad, expone su deseo de colaborar a la iniciativa con el establecimiento de una Farmacia. El 7 de noviembre de 1864 es nombrado Médico de Ciudad el Dr. Manuel Hernández Sosa, que es ex profesor en Medicina y Cirugía y que resulta designado Médico de Ciudad. El 7 de octubre de 1865 el Médico de Ciudad es el doctor Manuel Hernández Sosa, pero el 14 de noviembre es el doctor Domingo Pizani. Este último se retira de la medicatura y de la ciudad a fines de febrero de 1865. En 1867 hay una inquietud por la Fiebre Amarilla y los doctores Domingo Hernández Sosa y Aristides Garbiras levantan y firman un importante documento sobre esta enfermedad. Los mismos galenos en el mismo año de 1867 levantan un documento preventivo contra la terrible enfermedad de la Pústula Maligna (Antrax). En abril de 1868 es nombrado Médico de Ciudad el doctor Juan José Rangel que volverá a ocupar el cargo en 1870. En 1874 es Médico de Ciudad el doctor Ascención Dávila.

Los medicamentos contra las enfermedades que azotaban a la humanidad en esta época fueron descubiertos mucho tiempo después que se hiciera el descubrimiento de los agentes etiológicos y su uso tardó en aplicarse en la Villa por cuestiones económicas, de transporte y otras causas. Por ejemplo, los psicofármacos usados en el tratamiento de las enfermedades mentales, sólo comenzarían a usarse entre nosotros pasada la primera mitad del siglo XX.

Todo lo anterior hace patético desde el punto de vista médico la totalidad del panorama del siglo XIX que fue aterrador y catastrófico. Además, de las epidemias de disentería, paludismo, viruela y cólera sin

que se conociesen tratamientos específicos y eficaces, las continuas revueltas y luchas de caudillos tan frecuentes complicaban la situación en época en que la cirugía de guerra era muy rudimentaria e incipiente. Abundaban las heridas de guerra y apenas si comenzaba la anestesia en los Estados Unidos, la hemostasia era rudimentaria y no se conocía ni la asepsia ni la antisepsia, factores éstos que facilitarían más tarde el acto quirúrgico. Frecuentes eran las amputaciones de los brazos molidos por trapiches, urgencias verdaderamente dramáticas a las cuales tenían que enfrentarse los cirujanos de la época sin contar con anestesia, hemostasia y antisepsia apropiadas, ni con instrumental verdaderamente adecuado. Gran parte de todo el siglo XIX transcurrió en estas condiciones alarmantes.

Comienza la vida hospitalaria

San Cristóbal carecía desde sus orígenes de Hospital. En casos de guerra se habían fundado los llamados Hospitales de Sangre, casas improvisadas para las urgencias, donde se atendían los heridos, como ocurrió el año 1830 cuando hubo gran movilización militar entre San José de Cúcuta y San Cristóbal; como lo hubo en la época de la guerra federal que aun cuando no tuvo gran repercusión en San Cristóbal ocasionó, no obstante, muchas revueltas y pequeños hechos de sangre. Este Hospital Militar de Sangre de la Guerra Federal fue atendido por el Dr. Aristides Garbiras.

Por ello el primer Hospital que conocería la historia de la Villa fue el Hospital de Caridad u Hospital San Juan de Dios, fundado por el Pbro. Dr. Manuel María Lizardo, Cura Párroco de San Juan Bautista e inaugurado el 20 de enero de 1874. Antes a esta época la Villa sólo había tenido anhelos de poseer un hospital. El primer anhelo fue en la temprana colonia, en casa cercana a la

ermita de San Sebastián., en los alrededores de lo que hoy es el Parque Sucre. Pero esta casa fue arruinada por un terremoto, probablemente el de 1644. Mucha tinta y muchos infolios se gastaron en la sucesión de autos en 1749 por el Procurador de la Villa Don José de Contreras para fundar un Hospital, autos seguidos en la Real Audiencia de Santafé de Bogotá y en la ciudad de Maracaibo sin que San Cristóbal viera erigirse su Hospital, hecho que no ocurrió. Porque este Hospital Colonial fue decretado pero no se hizo. En 1788 fray Juan Ramos de Lora, Obispo de Mérida de Maracaibo informa que en San Cristóbal se compró una casa para que sirviese de Hospital en 1764, la cual en 1776 dejó de ser considerada como tal, y que, en 1781, fue ocupada por los ministros de la Real Audiencia de Tabaco. Por ello el año que marca la fundación del primer Hospital de San Cristóbal es 1874 y la inauguración ocurrió con gran concurso el día 20 de enero y la solemne procesión pública se efectuó el día siguiente 21. Fue una inauguración apoteósica y puede decirse que todos los habitantes de la Villa que entonces tendría unos 8.000 habitantes se volcaron a las calles y acudieron a la gran marcha que solemnizó el hecho.

Antes de ser fundado el Hospital ocurrió en San Cristóbal un hecho digno de anotar. El Presidente del Concejo Municipal, designado como tal el 1° de marzo de 1873, era un distinguido señor llamado don Hipólito Ramírez, quien al parecer tenía cierta cultura quirúrgica, o al menos sabía cuales eran los peligros y riesgos del acto operatorio. En la sesión del 17 de abril de ese año habló así: “ Que siendo de pública notoriedad que ha llegado o está para llegar a San Antonio del Táchira el señor doctor Miguel Perdomo Neira, y que teniendo conocimiento tanto por la voz y fama pública, como por el testimonio irrecusable de varios vecinos de

esa ciudad y pueblos inmediatos que el señor doctor Perdomo, a la vez que posee vastísimos y útiles conocimientos en medicina y cirugía por un sentimiento de caridad se ha dedicado al ejercicio de aquella profesión, constituyéndose en médico gratuito del pueblo, y ya que al propio tiempo se asegura que aquel virtuoso colombiano además de su saber y filantropía, posee sustancias que en las operaciones quirúrgicas sirven para evitar los graves inconvenientes con que la ciencia ha tropezado hasta hoy (la hemorragia, el dolor y la inflamación); esta Corporación, también por amor al pueblo, cree en su deber excitar al señor doctor Perdomo Neira, a que pase a esta ciudad a ejercer su profesión por el tiempo que le sea posible; a cuyo efecto, por nota y por medio de la Comisión correspondiente, el Presidente del Concejo hará la transmisión del presente acuerdo”

Fuera del Hospital hay que decir que en abril de 1882 funciona el Lazareto de Michelena. Y un documento de los primeros meses de 1884 habla de la Fiebre Amarilla.

No fue el hecho citado anteriormente la única manifestación del señor don Hipólito Ramírez en pro de la sociedad enferma. En informe de doña Ángela Soto de Andrade fechado en San Cristóbal el 30 de septiembre de 1888 dice lo siguiente: “El señor Hipólito Ramírez, finado, dejó en su testamento en beneficio del Instituto la cantidad de tres mil ochocientos cuarenta bolívares, que los albaaceas de aquel señor colocaron a interés. Se han recibido ciento setenta y dos bolívares, réditos de dicha cantidad hasta el presente septiembre inclusive.”

Con el Pbro. Dr. Manuel María Lizardo coadyvaron a la fundación del Hospital San Juan de Dios los doctores Domingo Pizani y Ascención Dávila, habiendo sido nombrado el último Médico de Ciudad el día 16 de octubre de 1874. Desde este momento el Médico de Ciudad tendría como una de sus

grandes obligaciones, asistir al Hospital y ayudar a velar por los enfermos.

El Hospital San Juan de Dios sufrió muchas vicisitudes especialmente después de la ida forzosa del Pbro. Manuel María Lizardo. En algunos momentos estuvo a punto de desaparecer. Al año de su fundación se presentó el espantoso terremoto del 18 de mayo de 1875 que lo dejó casi en ruinas. Se dejaba sostener con una pobreza increíble, de virtud verdaderamente franciscana. Llegó a tener por término medio de treinta a cuarenta camas. El Médico de Ciudad nombrado por el Concejo Municipal, estaba encargado de la atención del Instituto. En la administración descolló por su esmero y filantropía, entre muchas otras damas, la meritísima señora doña Ángela Soto de Andrade. Mensualmente las autoridades médicas y administrativas, especialmente doña Ángela Soto de Andrade enviaban cuidadosos informes sobre la marcha del Hospital al Concejo Municipal. Allí se especificaban los enfermos, las dolencias que les aquejaban y las intervenciones a que eran sometidos. En este aspecto el Hospital San Juan de Dios superó al Hospital Vargas que funcionó en San Cristóbal desde 1928 hasta 1958. Pues los Archivos tan meticulosamente llevados del Hospital Vargas por desidia, mala interpretación, arrogancia y falta de interés fueron quemados y destruidos al inaugurarse el Hospital Central. Así se arrasaron cincuenta años de la Historia de la Medicina en el Táchira. En tanto, el archivo del Hospital San Juan de Dios se encuentra hoy en el Archivo del Concejo Municipal. El Hospital San Juan de Dios prestó sus servicios a la ciudad de San Cristóbal hasta el mes de marzo de 1928. Su último director fue el doctor en Medicina y Cirugía Humberto Segnini.

El Hospital San Juan de Dios, fundado pues en 1874, marca los inicios de nuestra vida Hospitalaria. Prestaba sus servicios de

acuerdo a las antiguas ideas que la atención a los enfermos tenía que ser gratuita y graciosa. Estaba edificado en lo que hoy es la carrera seis, entre calles doce y trece. La entrada era por la mitad de la calle siete, se bajaba por un camino que hoy ocupa la Villa de los buhoneros y en un largo corredor se disponían los ambientes hospitalarios. El Hospital se mantenía con los derechos de piso de Mercado Cubierto, pues el Concejo Municipal tenía varias acciones en esta última compañía. Esta contribución del Mercado alcanzaba a 224 bolívares. Además los gastos se cubrían con limosnas, donativos de personas piadosas e influyentes, rifas, bazares y en general por la caridad pública. El Hospital contaba con una capacidad para treinta y hasta cuarenta camas y era atendido por varios profesionales que para la época ejercían en San Cristóbal. Entre los primeros médicos que asistieron al Hospital de Caridad San Juan de Dios cabe citar a los doctores Manuel Hernández Sosa, Argimiro Gabaldón, Francisco La Cruz, Juan José Rangel, N. Dávila, Juan Monzant, A. M. Cárdenas, Pío León, Carlos Rangel Garbiras, Carlos González Bona, Aristides Garbiras, Francisco Bustamante, José Antonio Baldó, Domingo Pizzani, Ascención Dávila y el muy reputado doctor José Antonio Hernández Otero quienes ejercieron en las décadas de los años setenta y ochenta del siglo XIX.

La patología médica atendida en el Hospital San Juan de Dios estaba esencialmente constituida por enfermedades carenciales, paludismo, enfermedades venéreas, oftalmología menor y cirugía menor y superficial. Sólo en el siglo XX se atenderían casos de cirugía mayor, vistos especialmente por el Dr. Lucios Oquendo. En 1875 se funda la Botica Torbes de Táriba por el Dr. Antonio María Cárdenas Díaz.

Cirugía en el hospital San Juan de Dios

En la década de los años ochenta la cirugía que se practicaba en el San Juan de Dios era completamente rudimentaria, de acuerdo a la situación mundial de adelanto de esta rama de la medicina y de acuerdo, desde luego, a las precarias situaciones de San Cristóbal, ciudad situada en un rincón montañoso de un país subdesarrollado de la América del Sur. Esta cirugía era únicamente de categoría menor y, si se quiere, exclusivamente superficial. A medida que se superaba la ciencia, la cirugía fue adquiriendo desarrollo en las ramas traumatológica, ginecológica, obstétrica, urológica, oftalmológica y oncológica. Cuando llegaba un cirujano eminente a la Villa, practicaba operaciones en el San Juan de Dios. Para algunas personas pudientes como la señorita Antonia Semidey, se organizaba un pabellón improvisado en su propia residencia. La anestesia escogida era el cloroformo, y había los médicos llamados cloroformizadores. Los cincuenta años del Hospital San Juan de Dios son arduos y duros. Una gran pobreza caracterizaba al Instituto. En algunos años como en 1884 no había en el Hospital ni Director ni enfermos. El 6 de Julio de 1885 se nombra Médico del Hospital al Dr. Miguel Castillo.

El 29 de Julio de 1882 muere la dignísima señora doña Francisca Jugo de Salinas, trujillana que desde 1879 había fundado en San Cristóbal el meritísimo Colegio de Niñas "La Santísima Trinidad". Es atendida particularmente en su lecho de muerte por los doctores Domingo Hernández Sosa y Carlos Rangel Garbiras. La población del Táchira para 1881 es calculada en 83.521 habitantes y la de San Cristóbal en 13.713 habitantes.

La cirugía del Hospital San Juan de Dios no fue de manera alguna técnica y osada en sus comienzos. No existía un servicio propiamente dicho de Cirugía. Solamente para la

llegada a San Cristóbal del Dr. Gonzalo Vargas Zúñiga en 1915 ya existía en el Hospital Sala de Operaciones y Sala de Operados. La primera intervención quirúrgica de la cual se ha podido obtener noticias data de 1887. Se trataba de una mujer M. M. y su informe reza textualmente: "Ulceraciones sifilíticas del intestino y partes genitales con estiomena de la ninfa derecha Fue extirpado el tumor por el Médico del Hospital, acompañado de los doctores Carlos Rangel Garbiras y Domingo Pizani el 20 de julio de 1887. Salió sin terminar la curación de las úlceras". La relación de enfermos de ese mismo año nos presenta otros informes quirúrgicos. Son éstos: "V. D. Tumor blanco de la muñeca. Se hizo la amputación del antebrazo por el doctor Carlos Rangel Garbiras acompañado del Médico del Hospital y del doctor Domingo Pizani. Salió curado." F. N. Cáncer del ojo derecho. Extirpación del órgano practicada por el Dr. Hernández, acompañado por los mismos de la operación anterior y por el Br. Garbiras. Murió por propagación del cáncer al encéfalo." P. P. Ulcera gangrenosa del pie derecho. Amputación de la pierna practicada por el Doctor Francisco E. Bustamante, acompañado de los doctores González Bona, Baldó y Hernández y el doctor Pizani. Salió curado". G. G. Niño de nueve años. Cataratas. Operación del ojo izquierdo, practicada por el doctor Bustamante, acompañado de los doctores Hernández y Baldó. En el Hospital." El Médico del Hospital para este año de 1888 era el doctor José Antonio Hernández Otero, a quien se dedica elogiosos párrafos en los informes, debido a su consagración al trabajo y a su pericia. El Dr. Domingo Pizani en una oportunidad donó al Hospital la tercera parte de su suelo.

La Revolución de Cipriano Castro no trajo muchos avances para el Hospital, sufriendo el Instituto un franco retroceso. Bien desalentadores son algunos informes

de esta época y de los años subsiguientes en los que se detalla que no existe ni Sala de Operaciones, ni instrumental quirúrgico, ni siquiera bisturí. Cuando se iba a hacer de urgencia alguna intervención, era necesario apelar a los instrumentos de los facultativos que ejercían particularmente en la ciudad.

En medio del anterior atraso, cabe destacar, sin embargo, que el 27 de julio de 1904 se creó en el San Juan de Dios la Sala de Maternidad para impartir, dentro de las atribuciones del Médico del Hospital, enseñanza obstétrica a las comadronas de la Villa. Entre los Cirujanos famosos del San Juan de Dios cabe recordar a los doctores Lucio Oquendo, Pedro León Arellano, Domingo Semidey, Ernesto Delgado, Santiago Rodríguez R. y Francisco Ureña.

Cirugía de guerra

Todo el siglo XIX fue caracterizado por revueltas, motines caudillescos, momentos de guerra e intranquilidad en la Villa, Durante estos hechos hemos dicho que se fundaron los llamados Hospitales de Sangre. El suceso verdaderamente importante en el que hubo que apelar en San Cristóbal a una Cirugía de Guerra e instalar Hospitales de Sangre bien equipados fue durante la Batalla de San Cristóbal en Julio de 1901. Los días 26 y 27 de Julio de 1901 invadió el doctor y General Carlos Rangel Garbiras desde la frontera colombiana con un ejército de seis mil hombres. A más de finalidades de lucha partidista, traía la nefasta intención de tomar la ciudad de San Cristóbal y ofrecérsela doce horas a su soldadesca para el robo, el pillaje y las violaciones. Gracias al talento, organización y valor del general Celestino Castro, entonces Presidente del Estado Táchira, y a la acción de una pléyade de hombres valientes, lo tachirenses, con sólo un puñado de tres mil doscientos hombres lograron detener la invasión de los enemi-

gos, impedir que éstos entraran a la ciudad, derrotarlos y ponerlos en desbandada. La Batalla de San Cristóbal tuvo lugar desde el media día del lunes 28 hasta la horas del medio día del domingo 28 hasta la mañana del lunes 29. La contienda fue feroz, especialmente en las horas de la noche. El primer encuentro fue en lo que hoy es la Avenida Libertador frente al Hotel Jardín, con el Batallón comandado por los generales Teófilo Velasco Táriba y Rubén Cárdenas. Lo bravo de la batalla tuvo lugar en la parte norte de la ciudad, entre El Cementerio y El Tejar (actual Universidad Católica). La capital fue defendida por sus cuatro costados. Muchísimos oficiales y soldados se distinguieron en la acción. Muchos perecieron. Entre nuestra oficialidad de San Cristóbal hay que citar a los generales Celestino Castro, Román Moreno, Pedro Murillo, Manuel Angarita, y una gran muchachada entre la cual no faltaba Ismael Ramírez. Santa Ana contribuyó con cuatrocientos bravos soldados que integraban el Batallón Páez al mando de los bravos generales Adolfo Méndez, Manuel Rodrigo y Eulogio Moros. Estos bravos de Santa Ana intervinieron en lo más reñido de la refriega, entre el Cementerio y la antigua Plaza del Hospital Vargas. Rubio se presentó con cuatrocientos hombres al mando del general Juan Alberto Ramírez, Rafael Rojas Fernández, Timoleón Omaña y otros. Táriba con Francisco A. Colmenares Pacheco, Aniceto Cubillán y otros. La región de Zorca y Los Capachos con Pedro María, Marcelino y Rubén Cárdenas Zambrano, Elías y Aurelio Amaya y otros. San Antonio y La Mulera con los serenísimos generales Marcelo Angulo, Rosario García y Eustoquio Gómez. Colón, Lobatera y Michelena con Rómulo y Ernesto Olivares, Ramón Márquez y Maximiano Casanova. La Grita con José María García y Roberto de Jesús Gandica. Por el lado sur, en la Bermeja, defendía la ciudad con

150 hombres el general colombiano Rafael Uribe Uribe.

A la Batalla de San Cristóbal se le ha tratado de restar importancia tanto en Colombia (por haber sido derrotados los colombianos) como en Venezuela, por haber representado una acción valerosa del gobierno del general Cipriano Castro. Es de su poner lo que hubiera ocurrido en nuestra capital si el triunfo hubiese sido alcanzado por el enemigo y la ciudad sometida al saqueo y a la violencia.

Cabe hacer referencia aquí al ejercicio de la medicina y cirugía de guerra durante la batalla. De nuestra parte lamentamos trescientas cincuenta bajas, la muerte del pundonorosísimo y digno general José Rosendo Medina (padre del general Isaías Medina Angarita), la de los bravos coroneles Celestino y Miguel Velasco y Jesús Nieto y la del capitán Pedro Bustamante. Entre los tantos que murieron de Santa Ana hay que citar a Onofre Ballén, sobrino de Timoteo Chacón, hijo de Zoila Chacón Valero de Ballén y de Carlos Ballén.

Es de hacer notar lo difícil que era el ejercicio de la medicina y cirugía de guerra en aquellos lejanos tiempos, en un lugar tan apartado y falto de recursos como San Cristóbal que apenas tenía un poco más de diez mil habitantes, y en un tiempo en que no se conocían ni las sulfas ni los antibióticos, ni los potentes analgésicos modernos ni la anestesia actual, así como los métodos de restitución con que cuentan los recursos de la moderna terapia intensiva. Los médicos y cirujanos tenían que enfrentarse a la más difícil y urgente patología médica y quirúrgica la cual asumía una gamma variadísima de casos. Abundaba las amputaciones de extremidades, las laparotomías exploradoras, la extracción de proyectiles de distintos órganos la hemostasia de urgencia, las suturas de músculos y tendones la cura de heridas infectadas las gangrenas y las

complicaciones de tipo infeccioso dentro del amplio campo de la clínica médica.

La organización que se hizo para atender al gran número de enfermos y heridos fue, pudiera decirse, perfecta, a pesar de los escasos recursos de la capital del Torbes. Esa organización fue obra del insigne hombre don Ramón Buenahora, quien presidía, a la sazón, el Concejo Municipal del Distrito San Cristóbal. José Vicente Vargas fue nombrado Presidente de la Junta Cooperadora de Auxilios y Jefe de los Hospitales. Federico Chacón fue Ecónomo de dichos establecimientos hospitalarios.

En el Libro Copiador de Oficios y Ordenes del Concejo Municipal del Concejo Municipal de San Cristóbal se encuentran preciosas referencias sobre el funcionamiento de los Hospitales de Sangre que se crearon en ocasión de la Batalla de San Cristóbal. El día 7 de agosto, bajo el número 232, don Ramón Buenahora se dirige al presidente del Estado para darle razón de esos Hospitales en la siguiente forma:

“En ejercicio de las facultades conferidas por ese gobierno para arbitrar recursos y atención a la asistencia y organización de los Hospitales de Sangre, cumplo con el deber de dar cuenta de la marcha de esos establecimientos. Tan pronto como recibí su nota del 3 próximo pasado, procedí a la instalación de los Hospitales en los siguientes locales que a mi disposición puso el ciudadano Jefe Civil del Distrito.

- 1).- La casa donde estuvo la bodega del señor Sacramento Reina al este del Mercado Cubierto.
- 2).- La casa de los herederos del señor Manuel Antonio Pulido, al sudeste del Mercado Cubierto.
- 3).- La Casa que ocupa el Colegio de Varones al norte de la ciudad, y
- 4).- La casa donde estuvo la Escuela Municipal de Varones N° 1 y la Federal anexa, al oeste de la ciudad.

Nombré al ciudadano José Vicente Vargas Presidente de la Junta Cooperadora de Auxilio y me dirigí en nota circular a varios señores de esta sociedad, solicitando la cooperación, y luego hice más extensiva la excitación con el fin de obtener camas, sin pérdida de tiempo. La mayor parte de las señoras respondieron a le excitación enviando camas en número de setenta y dos. Las familias todas se han mostrado solícitas con el fin de atender con las costuras y demás favores a las urgentes necesidades de los heridos, y con raras excepciones, han dado pruebas de su exquisita bondad como testimonio del alto grado de cultura que las distingue.

Cuatro médicos, señores doctores Franciscos la Cruz, Rafael Garbiras Guzmán, Domingo Semidey y Lucio Oquendo se encargaron de atender cada cual al Hospital que se les señaló. En cada Hospital ha funcionado el número suficiente de practicantes y quedó regularizado el servicio de asistencia. Mencionaré en este lugar al ciudadano Aristides Araujo, como uno de los practicantes más asiduos en la asistencia, no obstante sus múltiples ocupaciones. El ciudadano Luis Ignacio Díaz ha acudido como Practicante en todos los momentos más urgentes, con toda actividad y solitud, y así otros notables señores.

El ciudadano Federico Chacón, ecónomo nombrado por ese Gobierno, ha atendido con toda eficacia a la alimentación y distribución de medicinas de cada uno de los Hospitales y de los heridos colocados en casas particulares.

Esta Presidencia quiso garantizar el servicio de un cuerpo de ambulancia a las inmediatas órdenes del ciudadano Ruperto Prato y Vidal Superlano y, aunque no quedó garantizado por dificultades que se les presentaron, no por eso dejaron de ser eficaces estas disposiciones, puesto

que el ciudadano Prato atendió con actividad las funciones de su cargo, y para la misma organización de los hospitales nombré al señor Prato, Inspector General de ellos y al ciudadano Juan de Dios Galavís Ayudante Proveedor para atender, principalmente, a los heridos colocados en casas particulares.

Le adjunto los cuadros respectivos de las nóminas de los heridos que se encuentran en los Hospitales de Sangre y las de los que están colocados en casas particulares, con expresión del personal que constituye la asistencia de cada establecimiento. El número de heridos ha disminuido notablemente, porque muchos de ellos, ya mejorados, han partido para sus casas. Los demás médicos mencionados han prodigado con toda eficacia los cuidados de la ciencia. Así mismo se han distinguido los doctores Samuel Niño, Pedro León Arellano y Jorge Rodríguez Piñérez, quienes han atendido con sus auxilios cada vez que han sido excitados por los facultativos en servicio activo.

Las casas de Gobierno a quienes me he dirigido en nombre de ese Gobierno para hacer pedidos de ropa, medicinas y otros artículos para el servicio de los Hospitales, han respondido al despacho con demostraciones de buena voluntad.

Al cumplir con el grato deber de dar cuenta a esa Presidencia del humanitario encargo que se ha dignado conferirme, es satisfactorio manifestarle que en el desempeño de mis funciones, he sido secundado eficazmente por los ciudadanos Jefe Civil del Distrito General Pedro María Méndez y empleados de su dependencia, por los Jefes Militares a quienes me he dirigido y por los vecinos de la ciudad sin distinción de nacionalidades. Los ciudadanos sacerdotes Pbro. Dr. Felipe Rincón González, Vicario de la ciudad y su coadjutor Pbro.

Adonay Noguera, y el Cura de San Juan Bautista Pbro. Lucio Becerra han cumplido su misión evangélica, sin dar treguas al descanso. Dios y Federación RAMON BUENAHORA.”.

Fin de la centuria y ambiente nosológico

El año 1900 se caracterizó por una gravísima epidemia de viruela. En Santa Ana murió el gran Aurelio Chacón. El 21 de septiembre de este año muere el doctor Aristides Garbiras; se declara un gran duelo público. En 1903 el cargo de Médico de Ciudad fue nuevamente creado el 31 de mayo y se nombró para tal plaza al Dr. José Jugo Delgado. El Dr. Pedro León Arellano es uno de los médicos que ejercen durante estos primeros años de siglo. En agosto de 1905 el Concejo Municipal reglamenta el Medicato de Ciudad y ordena a los facultativos a establecer dos horas antes de medio día y dos horas después de medio día para atender a los pobres de Solemnidad. Uno de los médicos que responde muy cortésmente a este pedido es el doctor Santiago Rodríguez R. El 27 de Junio de 1906 el general Luis Varela, Presidente del Estado, emite un Decreto para la construcción de un nuevo y moderno Hospital en San Cristóbal. Años más tarde su sucesor, el general Régulo Olivares colocará la primera piedra de este Hospital en la Plaza San Pedro. Pero la obra no se realiza. y San Cristóbal reclamará por un Hospital moderno y de acuerdo a sus necesidades. La misma idea se reaviva en las proximidades del Centenario de la Independencia, se piensa en erigir un gran Hospital con el nombre de Vargas. Esta idea que no se puede llevar a efecto para el Centenario, será obra del general Eustoquio Gómez durante la tercera década del siglo XX. El 28 de febrero de 1907 nace quien será el Dr. Raúl Soulés Baldó. El 3 de Julio de 1907 el Dr. Lucio Oquendo extirpa un

quiste gigante del ovario en el Hospital San Juan de Dios. En mayo de 1908 la Municipalidad de Táriba emite un Acuerdo relativo a las medidas que deben tomarse contra la peste. (Se trataba de peste bubónica) El 4 de Julio de 1908 el Centro de Sanidad de Santa Ana informa que se ha nombrado una Junta de Sanidad del Municipio Córdoba, la que tiene por meta principal tomar las medidas profilácticas contra el terrible contagio de la peste (Era la misma peste bubónica). En 1908 los médicos que ejercen en San Cristóbal son Alfredo Baptista F, Ernesto Delgado, Francisco Antonio Delgado, Jesús María Godoy, Benjamín González, Pedro León Arellano, Lucio Oquendo, Enrique Ponnefz, José Manuel Prato, Santiago Rodríguez R., Domingo Semidey y Francisco Ureña. El 19 de diciembre de 1908 el general Juan Vicente Gómez acaba con el poder del general Cipriano Castro. En diciembre de 1908 el Ayuntamiento de San Cristóbal emite un Acuerdo sobre el nuevo Hospital que habrá de erigirse en conmemoración del Centenario de la Independencia. El 6 de enero de 1909 nace en Palmira quien será Alfredo J. González. El 19 de Abril de 1810 se celebra solemnemente el Centenario de la Independencia.

El 31 de mayo de 1910 el Concejo Municipal del Distrito San Cristóbal solicitó a los doctores Domingo Semidey, Sebastián Mantilla G. y al Farmaceuta Aristides Araujo un detallado informe sobre las enfermedades que preveían en el distrito y sobre el ambiente y condiciones nosológicas imperantes. Por el informe que se presentó a la Municipalidad el 26 de diciembre de 1910 nos damos cuenta que el paludismo, las parasitosis intestinales y las anemias parásito carenciales, la fiebre amarilla, la lepra y la tuberculosis constituían la mayor parte de la Patología Médica de aquel entonces, aún cuando es de advertir que en esa exposición

no se nos da ninguna noticia sobre el cáncer y las enfermedades cardiovasculares que de seguro eran bastante frecuentes.

La primer parte del informe se refiere a las enfermedades endémicas señalando que era el Paludismo el morbo más arraigado en el distrito. Al hacer varias consideraciones sobre la incidencia y algunos aspectos clínicos y terapéuticos, los informantes tratan de esbozar la geografía sanitaria de la región y las medidas profilácticas necesarias en relación con la enfermedad.

En el campo de las parasitosis manifiestan que era la Anquilostomiasis la de mayor imputación, siendo de advertir la relación que saben establecer los informantes entre el morbo y las anemias de la localidad, relación que no viene a representar otra entidad nosológica que el síndrome parásito carencial aún tan frecuente actualmente entre nosotros, a pesar de la intensa campaña que se ha venido desplegando desde la fundación del Ministerio de Sanidad.

La Fiebre Amarilla es otra enfermedad tomada en cuenta en esta relación, y aunque los suscritos manifiestan que su incidencia era escasa, el documento arroja unas reflexiones epidemiológicas importantes, sobre todo en cuanto al vector se refiere. Entre las epizootias nos hablan del Muermo y del Carbunco, como las únicas observadas entonces. De la lepra nos exponen que los casos habían disminuido para esa época, probablemente por la reclusión de enfermos, y finalmente señalan en forma categórica los avances que por entonces hacía la Tuberculosis El muermo es una enfermedad de las caballerías, transmisible al hombre, caracterizada por ulceraciones y flujo de la mucosa nasal e infarto de los ganglios linfáticos próximos. El carbunco es una enfermedad virulenta y contagiosa, frecuente y mortífera en el ganado lanar, vacuno, cabrío y a veces en el caballo. Es